

# GUIA CONTABLE

## LA CONTABILIDAD: UN MEDIO QUE ASEGURA EL CRECIMIENTO DE LAS EMPRESAS Y ORGANIZACIONES

La contabilidad se evidencia a través de la anotación adecuada de las transacciones económicas efectuadas por un ente mercantil a partir de los documentos que se generan o expiden. Los libros que se hayan previsto dentro del sistema deben estar diseñados convenientemente, a fin de permitir el registro preciso, claro y objetivo que se constituya en fuente de información idónea.

### CONCEPTOS BÁSICOS

#### I. La Empresa

Es todo ente económico cuyo esfuerzo se orienta a ofrecer bienes / servicios que, al ser vendidos, producirán una renta.

La clasificación de las empresas se realiza bajo los siguientes criterios:

a) Según su naturaleza:

**Industriales:** Se dedican a la transformación de materias primas en nuevos productos. Ejemplo: Textiles San Pedro.

**Comerciales:** Se dedican a la compra y venta de productos, convirtiéndose en intermediarias entre productores y consumidores. Ejemplo: Supermaxi S.A.

**Servicios:** Se dedican a la generación y venta de productos intangibles destinados a satisfacer necesidades complementarias de seguridad, protección desarrollo, tecnificación mantenimiento, custodia de valores, etc. Ejemplo: Multicines, Banco del Pichincha, Pacifictel.

b) Según el sector al cual pertenecen:

**Públicas:** Su capital pertenece al Estado.

**Privadas:** Su capital pertenece al sector privado.

**Mixtas:** Su capital pertenece al sector privado y al Estado.

c) Según la integración del capital:

**Unipersonales:** El capital se conforma con el aporte de una sola persona.

**Sociedades o compañías:** El capital se conforma mediante el aporte de varias personas naturales o jurídicas. A la vez se subdividen en:

**Sociedad de personas:** Pueden ser en comandita simple y nombre colectivo.

**Sociedad de capital:** Sociedad anónima, economía mixta, compañía limitada y en comandita por acciones.

La información contable es útil para cualquiera que deba emitir juicios y tomar decisiones que generen consecuencias económicas; ayuda a la toma de decisiones, mostrando donde y cuando se ha gastado el dinero o se han contraído compromisos. Además, ayuda a predecir los efectos futuros de las decisiones y a dirigir la atención tanto hacia los problemas, las imperfecciones y las ineficiencias actuales, como hacia las oportunidades futuras.

La ausencia de contabilidad en las empresas o peor aun, la presencia de una contabilidad imprecisa o inoportuna llevan a que la gerencia carezca de información contable y, por ende, es casi seguro aumente la probabilidad de fracaso en toma de decisiones.

## II. La propiedad, los derechos de los propietarios y las obligaciones

La propiedad de una empresa es el conjunto de bienes materiales, valores y productos inmateriales que se mantienen para el normal desarrollo de las actividades que requiere una empresa. En contabilidad, esta propiedad se denomina **Activo**.

El derecho, interés o dominio que tienen los accionistas sobre los bienes empresariales constituye el **Patrimonio**.

Para el normal funcionamiento de una empresa, se requiere de recursos diferentes de los que constituye el patrimonio y los podemos obtener a través del endeudamiento con terceras personas; ellos tienen un derecho sobre los bienes o activos del negocio, mientras la empresa no cumpla con la promesa de pago vencida. Este derecho de los acreedores sobre el activo se denomina **Pasivo**.

**Partida doble**, cada operación que se registra afectará por lo menos, a dos partidas en los registros de la contabilidad, en base al sistema de registro por partida doble y al principio de que no hay deudor sin acreedor y viceversa.

Esto nos permite tener un control exacto, desde el punto matemático, de que las transacciones que se van registrando en el *Debe* son registradas por igual valor en el *Haber*, en el libro diario.

**La ecuación contable fundamental**, del principio de la partida doble nace la siguiente relación o igualdad matemática:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{PATRIMONIO}$$

Despejando la relación en mención tenemos:

$$\text{PASIVO} = \text{ACTIVO} - \text{PATRIMONIO}$$

$$\text{PATRIMONIO} = \text{ACTIVO} - \text{PASIVO}$$

## III. Cuenta Contable

Cuenta es un término usado en la contabilidad para registrar, clasificar y resumir los incrementos y disminuciones originados en las transacciones comerciales que corresponden a los diferentes rubros integrantes del Activo, Pasivo, Patrimonio, Rentas, Costos y Gastos.

La cuenta se presenta en forma de "T", en la que identificamos cuatro partes:

**Nombre**, ejemplo Caja

**Debe**, aquí se anotan los valores que incrementan el activo, que representan pérdidas o gastos y la disminución del pasivo.

**Haber**, aquí constan los valores de aportes de capital (Patrimonio), de deudas contraídas (pasivos), las rentas o ganancias y la disminución de los activos.

**Saldo**, se obtiene de la diferencia entre el Debe y el Haber; si la suma del Debe es mayor que la suma del Haber, se tiene saldo deudor; si el Haber es mayor se obtiene saldo acreedor; si las sumas son iguales, el saldo será nulo.

TÍTULO O NOMBRE DE LA CUENTA	
DEBE	HABER

#### IV. Normas Internacionales y Ecuatorianas de contabilidad, NIC y NEC

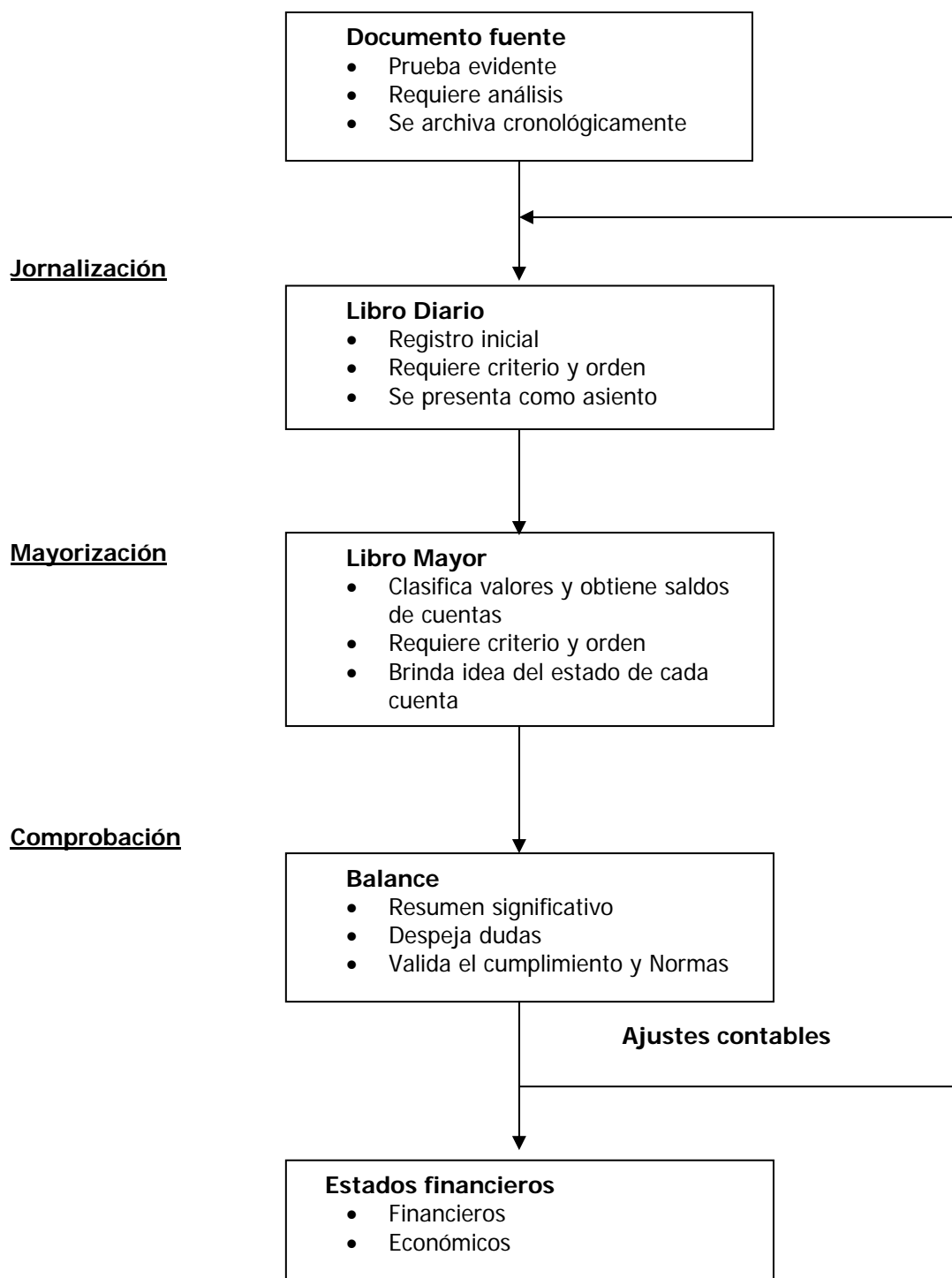
NEC	NORMA	OBSERVACIONES
1	Presentación de estados financieros	
2	Revelación en los estados financieros de bancos y otras instituciones financieras similares	
3	Estado de flujos de efectivo	
4	Contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance	Reemplazada parcialmente por la N.E.C 26
5	Utilidad o pérdida neta por el período, errores fundamentales y cambios en políticas contables	
6	Revelación de partes relacionadas	
7	Efectos de las variaciones en tipos de cambio en moneda extranjera	
8	Reportando información financiera por segmentos	
9	Ingresos	
10	Costos de financiamiento	
11	Inventarios	
12	Propiedades, planta y equipo	
13	Contabilización de la depreciación	
14	Costos de investigación y desarrollo	Reemplazada por N.E.C 25
15	Contratos de construcción	
16	Corrección monetaria integral de estados financieros	Inaplicable
17	Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización	Inaplicable
18	Contabilización de las inversiones	
19	Estados financieros consolidados y contabilización de las inversiones en subsidiarias	
20	Contabilización de inversiones en asociadas	
21	Combinación de negocios	
22	Operaciones discontinuadas	
23	Utilidades por acción	
24	Contabilización de subsidios del gobierno y revelación de información referente a asistencia gubernamental	
25	Activos intangibles	
26	Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes	
27	Deterioro del valor de los activos	

## V. Ciclo contable o proceso de las operaciones mercantiles

El ciclo contable se debe desarrollar en el marco de las leyes, principios y normas contables.

### 5.1 Flujograma del ciclo contable

#### Reconocimiento de la operación



### 5.1.1. Estructura de informes

**Asiento contable**, es la formula técnica de anotación de las transacciones, bajo el principio de partida doble.

Todo asiento contiene:

- Fecha
- Cuenta o cuentas deudoras y el valor afectado
- Cuenta o cuentas acreedoras y el valor afectado
- Explicación del asiento y el comprobante que originó la Jurnalización

Existen asientos simples, compuestos y mixtos.

**Libro diario**, es el registro contable principal, aquí se anotan todas las operaciones en forma de asiento.

EMPRESA ABC LIBRO DIARIO O DIARIO GENERAL					
FECHA	DETALLE	CODIGO	PARCIAL	DEBE	HABER
2006 ENE.8	-1- CAJA  CUENTAS POR COBRAR  Cliente C Ref, para registrar cobro cuenta pendiente.			700.00	700.00

Conclusión general: la Jurnalización se presenta en forma de asiento contable en uno de los libros de entrada original, aplicando el principio de partida doble.

**Mayorización**, es la acción de trasladar sistemáticamente y de manera clasificada los valores que se encuentran jurnalizados, respetando la ubicación de las cifras.

**Libro Mayor**, es el segundo registro principal que se mantiene en cada cuenta con el propósito de conocer su movimiento y saldo en forma particular.

EMPRESA XYZ LIBRO MAYOR PRINCIPAL						
						Cuenta: xxxxxxxxx
						Código: xxxxxxxxx
FECHA	DESCRIPCIÓN	No AS.	MOVIMIENTO		SALDO	
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR

**Balance de Comprobación**, Se aconseja que mensualmente se verifique el cumplimiento del principio de partida doble , para esto será necesario elaborar un Balance de Comprobación, el mismo que se prepara con los saldos de las diferentes cuentas que constan en el Libro Mayor.

EMPRESA XYZ BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SALDOS AL XX DEL XXXX DEL AÑO XXXX			
CODIGO	NOMBRE DE	DEUDOR	ACREEDOR
	<b>SUMAN</b>		

**Ajustes y reclasificaciones contables**, en el proceso contable se filtran errores, omisiones, desactualizaciones y otras situaciones que afectan la razonabilidad de las cuentas. Todos estos hechos los podemos corregir a través de los ajustes; estos nos permiten presentar saldos razonables a través de la depuración oportuna y apropiada de todas las cuentas.

Los ajustes se deberán registrar tan pronto se evidencie el error, omisión o desactualización; sin embargo, algunos prefieren ajustar las cuentas en bloque, es decir a fin de mes o al fin de año.

Los ajustes se registran en forma de asiento, el libro apropiado para la anotación de los mismos es el Diario general, de este se traslada a las cuentas respectivas (Mayorización) para luego pasar en resumen a un nuevo Balance de Comprobación denominado ajustado.

**Ejemplo:**

El 2 de febrero del 2006 con factura 001, se compró un archivador metálico para la oficina por \$500.00; se pagó con cheque a la vista.

El error: registró mal la cantidad.

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
2006 Febrero 2	- 3 - <b>MUEBLES DE OFICINA</b> <b>BANCOS</b> Ref. para registrar la compra de un archivador Fact.001	5.000,00	5.000,00

Suponemos que al día siguiente el contador se da cuenta del error y procede a corregirlo:

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
2006 Febrero 3	-2 - <b>BANCOS</b> <b>MUEBLES DE OFICINA</b> Ref. para anular asiento erróneo	5.000,00	5.000,00
	-3 - <b>MUEBLES DE OFICINA</b> <b>BANCOS</b>	500,00	500,00

**Estados Financieros:** Son informes que se elaboran al finalizar un período contable, con el objeto de proporcionar información sobre la situación económica y financiera de la empresa. Ésta información nos permite examinar los resultados obtenidos y evaluar el potencial económico de la entidad.

Los estados financieros deben servir para:

- Tomar decisiones de inversión y crédito
- Evaluar la gestión, la solvencia y la liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar fondos.
- Conocer el origen y características de sus recursos, para estimar la capacidad financiera de crecimiento.
- Formularse un juicio sobre los resultados financieros de la administración, en cuanto a rentabilidad, solvencia, generación de fondos y capacidad de desarrollo empresarial.

**Clases de estados financieros,** existen dos clases de estados financieros:

- 1.- Los que miden la situación económica
  - a) Estado de Resultados o de Pérdidas y Ganancias
  - b) Estado de Ganancias retenidas o de Superávit
- 2.- Los que miden la situación financiera
  - a) Balance General o Estado de Situación Financiera
  - b) Estado de Flujo de Efectivo
  - c) Estado de Evolución del Patrimonio

**Estado de resultados o de Pérdidas y Ganancias,** este muestra los efectos de las operaciones y su resultado final, ya sea ganancia o pérdida. Muestra también el resumen de los hechos significativos que originaron un aumento o disminución en el patrimonio de la entidad durante un periodo determinado.

Partes y formas de presentación del estado:

- **Encabezamiento,** contendrá nombre de la empresa , nombre del estado, periodo al que corresponde y denominación de la moneda en que se presenta.
- **Texto,** parte sustancial que presenta las cuentas de rentas, costos y gastos debidamente clasificadas y ordenadas, a fin de ir estableciendo los tipos de utilidad o pérdida.
- **Firmas de legalización,** en la parte inferior se insertan la firma y rúbrica del gerente y del contador.

<b>EMPRESA XYZ</b> <b>ESTADO DE RESULTADOS –USD</b> <b>DEL XX DE XXXX AL XX DE XXXX DEL XXXX</b>			
<b>RENTAS OPERACIONALES</b>			
Servicios prestados		xxxxx	
<b>(-) GASTOS OPERACIONALES</b>			
<b>De administración</b>			
Sueldos		xxxxx	
Beneficios sociales	xxxxx		
Servicios básicos	xxxxx		
<b>De Ventas</b>			
Publicidad		<u>xxxxx</u>	<u>xxxxx</u>
=Utilidad operacional ( o Perdida)			xxxxx
<b>+ -RENTAS Y GASTOS NO OPERACIONALES</b>			
Arriendos ganados	xxxxx		
Pérdidas ocasionales		<u>xxxxx</u>	xxxxx
<b>=UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>			<u>xxxxx</u>
(firma) <b>Gerente</b>		(firma) <b>Contador</b>	

**Balance General o de Situación Financiera**, es un informe contable que se presenta ordenada y sistemáticamente las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio, determina la posición financiera de la empresa en un momento dado.

Partes y formas de presentación del Estado de situación financiera:

- **Encabezamiento**, contendrá nombre de la empresa, nombre del estado, la fecha de corte o cierre del Balance y denominación de la moneda en que se presenta.
- **Texto del estado**, parte esencial que presenta las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio, distribuidas del tal manera que permitan efectuar un análisis financiero certero y objetivo.
- **Firmas de legalización**, en la parte inferior se insertan la firma y rúbrica del gerente y del contador.

<b>EMPRESA XYZ</b> <b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA –USD</b> <b>AL XX DE XXXX DE XXXX</b>			
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>Corriente</b>		<b>Corriente</b>	
Caja General	xxxx	Cuentas por pagar	xxxx
Bancos	xxxx	IESS por pagar	xxxx
Inventarios	xxxx		
<b>Fijo</b>		<b>Largo Plazo</b>	
Muebles de oficina	xxxx	Hipotecas por pagar	xxxx
<b>Otros</b>		<b>PATRIMONIO</b>	
Gastos de constitución	xxxx	Capital Social	<u>xxxx</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>xxxx</u>	<b>TOTAL PAS.+PATRI.</b>	<u>Xxxx</u>
	(Firma) <b>Gerente</b>		(Firma) <b>Contador</b>

**Cierre o clausura del ciclo contable**, el propósito de cerrar el ciclo contable y cerrar las cuentas de resultados es medir el grado de gestión, la posición financiera y evaluar los logros alcanzados.

Se debe realizar dos actividades secuenciales:

- 1.- Presentación y entrega de estados financieros, es decir poner en conocimiento de los directivos, ejecutivos y otros usuarios los resultados que constan en los estados contables.
- 2.- Cierre de cuentas de resultados, cierre de aquellas cuentas cuya naturaleza transitoria obliga al contador a dejar saldo cero (0), es decir la misma cantidad con la que comenzaron. Entre estas cuentas están:
  - Las cuentas de rentas (saldo acreedor)
  - Las cuentas de gastos (saldo deudor)

Estas cuentas se deben cerrar contra Resumen de Pérdidas y Ganancias.

La cuenta Resumen P y G puede reflejar saldo acreedor, cuando existe utilidad o saldo deudor, que representa la pérdida.

La utilidad, dará origen a obligaciones empresariales con trabajadores, fisco y reservas, para lo que será necesario aprovisionar estos conceptos tomándolos de la utilidad.



## **PREGUNTAS FRECUENTES**

### **¿A partir de qué monto una persona natural debe llevar contabilidad?**

Las personas naturales que estén realizando una actividad comercial y que operen con un capital propio que, al 1° de enero de cada ejercicio impositivo haya superado los \$24.000.00, o cuyos ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal inmediato anterior haya superado los \$40.000.00 estarán obligados a llevar contabilidad a partir del siguiente año.

### **¿Cómo contabilizo un ingreso por arriendo adelantado si tengo que afectar a dos ejercicios fiscales diferentes y tengo una sola factura?**

No tendría ningún inconveniente, contabiliza los meses que corresponden al ejercicio fiscal en curso y el saldo como un ingreso diferido en el pasivo.

### **¿Cómo tengo que realizar el asiento contable por autoconsumo?**

El asiento contable sería de la siguiente manera:

- X-

<b>Db Promoción</b>	11.20
<b>Cr. Impuesto por pagar SRI (IVA)</b>	1.20
<b>Cr. Inventario</b>	10.00

### **¿Cómo debo realizar los asientos contables por sustracción de uno de mis activos?**

Los asientos que debe realizar son:

#### Cuando se produce el robo

Db Ctas por Cobrar

Cía de Seguros

Cr inventarios

Al costo

#### Cuando el Seguro reconoce:

Db Bancos

Db / Cr Pérdida (Utilidad) en Robo de inventarios

Cr Ctas por Cobrar

Esta pérdida o utilidad deberá ser reflejada en P&G

### **¿Puedo registrar como gasto diferido el valor de indemnización de un funcionario de alto nivel cuyo monto afectaría significativamente los resultados de la Compañía?**

Lo primero que debe hacer es afectar la provisión de desahucio o despido intempestivo que tuviera la compañía; si no la tuviera puede amortizarlo mensualmente e inclusive afectar en los próximos periodos fiscales, no más allá de 5 años o el 20% anual.